

**MEMORANDUM N° 00053-2024-AGROBANCO/GR**

**Para** : María Elena Palacios Quiroz  
Gerente Legal y Cumplimiento Normativo

Enrique Orezzaoli Moreno  
Gerente General

**De** : Ricardo Lora Álvarez  
Gerente de Riesgos

**Asunto** : Exoneración del proceso de selección para la renovación de  
licencia del software de riesgo operacional

**Fecha** : 14 de marzo del 2024

---

Por medio del presente, se solicita la aprobación del Directorio para la contratación del servicio personalísimo del software de riesgo operacional.

Se adjunta el siguiente documento:

1. INFORME N° 00004-2024-AGROBANCO/DROp de fecha 13.03.2024.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

LORA ALVAREZ  
Ricardo Enrique FAU  
20504565794 soft  
soft

Firmado digitalmente  
por LORA ALVAREZ  
Ricardo Enrique FAU  
20504565794 soft  
Fecha: 2024.03.15  
13:46:13 -05'00'

**Ricardo Lora Álvarez**  
**Gerente de Riesgos**

## INFORME N° 00004-2024-AGROBANCO/DROp

**Asunto** : Exoneración del proceso de selección para la renovación de licencia del software de riesgo operacional

**Fecha** : 13 de marzo 2024

---

### I. OBJETO

El presente informe tiene por finalidad el sustento técnico para solicitar la exoneración del proceso de renovación de licencia del software de riesgo operacional, bajo la modalidad de servicios personalísimos, el mismo que viene siendo otorgado por la empresa Pirani.

### II. ANTECEDENTES

- A la fecha, AGROBANCO vienen utilizando el software para la gestión de riesgo operacional "Pirani" de la empresa informática Delta SAC desde enero 2023.
- La garantía ofrecida del software es por un año. Esto cubre el soporte de software y el derecho a contar con la última versión de las soluciones ofertadas por el fabricante durante la duración del contrato.

### III. ANÁLISIS

- 🚦 El software Pirani es un sistema de gestión de riesgos operacionales con una serie de ventajas significativas que facilita cada etapa de la gestión, que comprende la identificación, evaluación, control y seguimiento de los riesgos operacionales a los que están expuestas y que pueden influir en su funcionamiento, continuidad y reputación.
- 🚦 Dentro de las consideraciones que se deben tomar en cuenta para seguir trabajando con el software Pirani, es que existe una ventaja competitiva por parte de ese proveedor, por lo que mencionamos las siguientes consideraciones:
  - En el proceso de selección ejecutado en el año 2022, se presentaron tres postores al Estudio de Mercado, habiendo declinado uno de ellos por no estar de acuerdo con el monto referencial definido (su cotización inicial era superior a US\$250M, cantidad muy lejana al presupuesto para esta solución) y el otro postor sí se presentó a la etapa previa, pero fue descartado por tratarse de una empresa extranjera sin personería jurídica en el país, por lo que Pirani fue la única empresa que calificó en el proceso.

- Los planes de trabajo la división de Riesgo Operacional ha sido adecuados a la estructura de las funcionalidades con las que cuenta el SW Pirani.
  - La metodología de riesgo operacional aplicada en el Banco ha sido adaptada al software de Pirani por lo que ya está adecuada para la revisión de los controles y los resultados de los niveles residuales de los riesgos evaluados de los procesos del Banco. Cabe resaltar que dentro del Software Pirani ya se tiene registrado todos los procesos del Banco según el MAPRO actual y las matrices de riesgos de esos procesos.
  - Se debe tener en cuenta que esos planes y metodologías han sido aprobados por la SBS, por lo que de darse un cambio de solución informática para el soporte de la gestión del Riesgo Operacional, afectaría considerablemente a los planes y metodologías vigentes y aprobados por el supervisor, que ejecuta la división de Riesgo Operacional y las diversas áreas del Banco.
- ✚ Entre las características clave que posee este software, se destacan: facilidad de uso, capacidad de escalabilidad y actualizaciones continuas de funcionalidades, automatización de procesos, garantía de seguridad, generación de informes y análisis pertinentes que apoyen a los directivos en la toma de decisiones para el beneficio y continuidad de la organización.
- ✚ Este software esta adaptado a las normativas y estándares nacionales e internacionales. Con dicha solución se puede:
- Descentralizar la gestión de riesgos
  - Gestionar los riesgos y ahorra tiempo
  - Almacenar los reportes de eventos
  - Configurar la metodología de manera simple
  - Centralizar la información
- ✚ Se debe tener en cuenta que se ha capacitado al personal del Banco (Coordinadores de riesgos) en el uso del Software Pirani, por lo que gran parte del personal se ha familiarizado en su uso e internamente el personal de la división de Riesgo Operacional ha integrado toda la información relacionada a las evaluaciones de riesgos operacionales, eventos de pérdida, seguimiento de planes de acción e indicadores de clave de riesgos (KRIs)
- ✚ Para esta contratación se precisa que en el PAC 2024, se tiene incluido el proceso N° 110 para la contratación del servicio de Adquisición del software para la gestión de riesgo operacional; asignado al Centro de Costos de la Gerencia de Riesgos, presupuesto aprobado por un plazo de 12 meses (1 año) y ascendiente a \$ 25,517.00 (Veinticinco mil quinientos diecisiete con 00/100 dólares americanos) incluido IGV.

#### IV. CONCLUSIÓN

- ✚ Se justifica la necesidad de seguir contando con el software Pirani, debido a la ventaja competitiva que tiene el proveedor de ese software, por las razones expuestas en este informe, dado que fue el único proveedor

calificado para participar en el anterior proceso y por la adecuación que se ha hecho a los planes de trabajo basados en las características de este software, los mismos que han sido aprobados por la SBS.

## V. RECOMENDACIÓN

- ✚ Por las razones anteriormente expuestas, se recomienda aprobar la exoneración del proceso de selección para la adquisición de software de riesgo operacional, a fin de renovar la licencia del servicio del software, por un plazo de 12 meses (1 año), por un monto total de \$ 25,517.00 (Veinticinco mil quinientos diecisiete con 00/100 dólares americanos) incluido IGV.
- ✚ Se solicita considerar lo establecido en el literal “b4” del numeral 7.3.9 del Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de AGROBANCO que establece:

*“b.4 Para servicios personalísimos, sustentado en razones de especialización, experiencia, ventaja competitiva u otros pertinentes, con la debida sustentación objetiva. Incluye tanto personas naturales como jurídicas.”*

(\*) El subrayado es nuestro

CABALLERO  
SAMAME Cesar  
Eduardo FAU  
20504565794  
soft

Firmado digitalmente por  
CABALLERO SAMAME Cesar  
Eduardo FAU 20504565794 soft  
Fecha: 2024.03.14 09:35:09 -05'00'

**César Caballero Samamé**  
**Jefe División Riesgo operacional**